

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
No. LA-806007991-E2-2022

ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO para determinar el fallo de la licitación pública Estatal No. LA-806007991-E2-2022 "SUMINISTRO DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% PARA LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO".

En la ciudad de Manzanillo, Colima, siendo las trece horas del día diesiocho de mayo del dos mil veintidos, reunidos en la sala de juntas de La Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, ubicadas a un costado de las oficinas centrales con domicilio Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575, Col. Península de Santiago, Manzanillo, Col. C.P. 28867., los CC. Lic. Flor Jazmín Ceja Valdez, Ing. Miguel Ángel Córdova Arévalo, Lic. Juan Roberto Delino Rosales, Lic. Jorge Alberto Rodríguez Hernández, todos servidores públicos de La Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo e integrantes del comité de Adquisiciones, con la finalidad de formular el Dictamen Técnico y Económico con fundamento en el artículo 40 numeral 12 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Estado de Colima, para determinar el fallo de las propuestas presentadas por los licitantes para la licitación pública Estatal No. LA-806007991-E2-2022 relativa a la: "SUMINISTRO DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% PARA LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO".

ANTECEDENTES

PRIMERO. - Que La Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, está facultada para celebrar concursos y adquirir a través de Licitación pública Estatal los bienes que requiera, así como para emitir los dictámenes y celebrar los contratos correspondientes, de acuerdo a lo mencionado en los artículos 26 numeral 1 fracción I, 28,30,32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Estado de Colima.

SEGUNDO. - Que la convocatoria a la presente licitación se publicó el 30 de abril del 2022.

TERCERO. - Que la junta de aclaraciones se celebró el día 10 de mayo de 2022 a las 09:00 hrs., levantándose las actas respectivas.

CUARTO.- El acto de Presentación y apertura de propuestas se celebró el día 17 de mayo de 2022 a las 10:00 hrs.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que el objeto de la presente licitación consiste en la "SUMINISTRO DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% PARA LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO", de conformidad a las cantidades y especificaciones técnicas señaladas.

SEGUNDO.- Que del acto de presentación y apertura de propuestas del día 17 de mayo a las 10:00 hrs., se desprende que se presentaron propuestas correspondiente a la convocatoria de la Licitación, de las siguientes persona Físicas o Morales.

- 1.- QUÍMICA EN MOVIMIENTO S. A. DE C.V.
2. EQUIPOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DEL NOROESTE, SA DE CV

Para efectos de la evaluación del presente procedimiento, se aplicará el sistema binario (cumple/no cumple), verificando que los participantes cumplan con todas las condiciones y requerimientos de esta convocatoria y del

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
No. LA-806007991-E2-2022

o de los actos de aclaraciones, con fundamento en el artículo 36, 37, 38 39, 40, 41 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

| PARTICIPANTES | | QUÍMICA EN MOVIMIENTO S. A. DE C.V. | EQUIPOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DEL NOROESTE, SA DE CV |
|--------------------------|------|-------------------------------------|---|
| PROPUESTA TÉCNICA | AT1 | CUMPLE | CUMPLE |
| | AT2 | CUMPLE | CUMPLE |
| | AT3 | CUMPLE | CUMPLE |
| | AT4 | CUMPLE | CUMPLE |
| | AT5 | CUMPLE | CUMPLE |
| | AT6 | CUMPLE | CUMPLE |
| | AT7 | CUMPLE | CUMPLE |
| | AT8 | CUMPLE | CUMPLE |
| | AT9 | CUMPLE | CUMPLE |
| | AT10 | CUMPLE | CUMPLE |
| | AT11 | CUMPLE | CUMPLE |
| | AT12 | CUMPLE | CUMPLE |
| | AT13 | CUMPLE | CUMPLE |
| | AT14 | CUMPLE | CUMPLE |

Como se observa en el análisis de la propuesta cumple con lo solicitado.

Todos los licitantes cumplen con sus propuestas TÉCNICAS, y pasaron a la revisión detallada de la propuesta económica.

ANÁLISIS DE PROPUESTA ECONÓMICA:

Revisión detallada de la propuesta económica.

| PARTICIPANTES | | QUÍMICA EN MOVIMIENTO S. A. DE C.V. | EQUIPOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DEL NOROESTE, SA DE CV |
|----------------------------|-----|-------------------------------------|---|
| ECONÓMICA PROPUESTA | AE1 | CUMPLE | CUMPLE |
| | AE2 | CUMPLE | CUMPLE |
| | AE3 | CUMPLE | CUMPLE |
| | AE4 | CUMPLE | CUMPLE |
| | AE5 | CUMPLE | CUMPLE |
| | AE6 | CUMPLE | CUMPLE |
| | AE7 | CUMPLE | CUMPLE |

Como se observa en el análisis de la propuesta cumple con lo solicitado.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
No. LA-806007991-E2-2022

Que la empresa QUÍMICA EN MOVIMIENTO S. A. DE C.V. cuenta con la propuesta mas baja con un importe de \$1'620,000.00.+ IVA y la empresa EQUIPOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DEL NOROESTE, SA DE CV. cuenta con una propuesta superior con un monto de \$ 1'749,600.00 + IVA.

Por lo anterior La Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo dictamina que la empresa QUÍMICA EN MOVIMIENTO S. A. DE C.V. es solvente legal, técnica y económicamente, y representa la propuestas más baja con un importe por \$1'620,000.00 + IVA y que garantizan el cumplimiento de las obligaciones solicitadas en la convocatoria.

La evolución de este dictamen se realizará de acuerdo a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

El presente dictamen al Comité de Adquisiciones de La Comisión De agua Potable, drenaje y alcantarillado de Manzanillo para los efectos legales correspondientes a los 18 días del mes de mayo del año en curso.



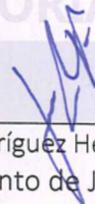
Lic. Flor Jazmín Ceja Valdez
Jefe del Departamento de
Adquisiciones



Ing. Miguel Ángel Córdova Arévalo
Director de Operación



Lic. Juan Roberto de Lino Rosales
Jefe del Departamento de
Contabilidad



Lic. Jorge Alberto Rodríguez Hernández
Jefe de Departamento de Jurídico

